



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: RUBRIC
Número de autorización: 25740
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 29/10/2014
Fecha de Caducidad: 30/04/2020

Titular

FMC Agricultural Solutions, S.A.U.
Pº Castellana, 257. 5º.
28046 Madrid
(Madrid)
ESPAÑA

Fabricante

CHEMINOVA A/S
Thyboronvej 78 P.O. Box 9
DK-7620 Lemvig
DINAMARCA

Composición: EPOXICONAZOL 12,5% [SC] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Botellas de plástico (HDPE) de 0,25, 0,5 y 1 l.
Garrafa de plástico (HDPE) de 5 l.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis l/ha
Avena	OIDIO	0,75 - 1
	ROYAS	
Cebada	HELMINTOSPORIUM	0,75 - 1
	OIDIO	



USO	AGENTE	Dosis l/ha
	RINCOSPORIUM	
	SEPTORIA	
	ROYAS	
Centeno	RINCOSPORIUM	0,75 - 1
	ROYAS	
Remolacha azucarera	CERCOSPOORA	0,75 - 1
	OIDIO	
	ROYA	
Trigo	OIDIO	0,75 - 1
	SEPTORIA	
	ROYAS	
Triticale	SEPTORIA	0,75 - 1
	ROYAS	

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Remolacha azucarera	28
Avena, Cebada, Centeno, Trigo, Triticale	35

Condiciones generales de uso:

Aplicar en pulverización normal hasta 2 tratamientos por campaña separados 21 días con un volumen de caldo de 200-400 l/Ha. y aplicación. El tratamiento se efectuará mediante tractor con barra hidráulica, a la aparición de los primeros síntomas.

En la etiqueta se incluirán las instrucciones necesarias para la correcta aplicación del producto. Se informará de la probabilidad de aparición de resistencias y se propondrán las estrategias de prevención y manejo aportados por el solicitante. Asimismo se incluirán las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de su utilización por fitotoxicidad en especies sensibles de los cultivos siguientes.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador debeá guantes durante la mezcla/carga, aplicación y al manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

Durante la limpieza del equipo se utilizará la misma protección que durante la aplicación.




En cultivo de regadío se utilizarán guantes y ropa de protección química adecuados y botas (de caucho o poliméricas) en caso de tener que colocar, retirar o mover los tubos de riego tras el tratamiento.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

Clase y categoría de peligro (Humana)	Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 4. Toxicidad para la reproducción. Categoría 1 B. Tóxicos para la reproducción. Categoría 2.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
Palabra Advertencia	Peligro
Indicaciones de peligro	H332 - Nocivo en caso de inhalación. H351 - Se sospecha que provoca cáncer. H361 - Se sospecha que daña al feto. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente) 
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m. hasta las masas de agua superficial.

Eliminación Producto y/o caldo: --



Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

En la etiqueta se hará constar que "contiene 1,2-benzisotiazol-3 (2H)-ona nº CAS 2634-33-5". Puede provocar una reacción alérgica.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --